

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17778** *Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la rectificación de errores en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las redes semafóricas, sistemas de TVCC y explotación del centro de control de tráfico, incluyendo aplicaciones informativas de gestión del tráfico y sistema de aparcamientos en rotación del Ayuntamiento de Oviedo.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de abril de 2016 se rectifica los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente CC2016/9 modificando el anuncio de la licitación publicado en el BOE número 70, de 22 de marzo de 2016, en los siguientes términos:

En el apartado 4. Valor estimado del contrato:

Donde dice 7.243.549,32 €, debe decir 6.435.355,54 €

En el apartado 7. Requisitos del contratistas: a) Clasificación (grupo, subgrupo y Categoría:

Donde dice Grupo P, subgrupo 1, y categoría 5, debe de decir Grupo P, subgrupo 1 y categoría 4.

En el apartado 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: a) Fecha límite de presentación:

Donde dice 26 de abril de 2016, a las 13:00 horas, debe decir 5 de mayo de 2016, a las 13:00 horas.

En el apartado 9. Apertura de ofertas: d) Fecha y hora:

Donde dice: 3 de mayo de 2016, a las 10:00, debe decir: 10 de mayo de 2016, a las 10:00 horas.

El acuerdo integro de modificación podrá ser consultado en [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es) Perfil de Contratante y Plataforma de Contratación del Sector Público ([www.contraciondel estado.es](http://www.contraciondel estado.es))

Oviedo, 25 de abril de 2016.- El Concejal de Gobierno de Interior, Isidro Iván Álvarez López.

ID: A160022808-1